

10 de Julio 1985.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
CONSEJO UNIVERSITARIO
MERIDA - VENEZUELA

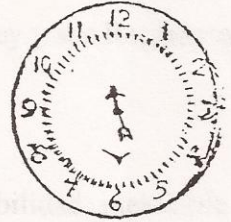
No. 1017
Fecha Archivo 10/7/85

2.067
No. _____

Mérida, 11 de julio de 1985

23

Señor



Su Despacho

Me es grato dirigirme a usted, en la oportunidad de comunicarle que en la reunión efectuada el día de ayer, con vista del Informe presentado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Forestales, sobre el "Impacto ambiental en la Microcuenca La Cuesta", cuya copia se anexa, el Consejo Universitario acordó aprobar el nombramiento de una Comisión Permanente interdisciplinaria e interinstitucional para asuntos ambientales, a fin de que trabaje en contacto con el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR) y la Gobernación del Estado, y señale las estrategias a seguir para la solución del problema.

La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

- Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas: Prof. Francisco Martínez Rincones.
- Por la Facultad de Medicina: Profesores Nancy de Sardi y Orangel Pulido.
- Por la Facultad de Economía: Prof. Jaime Grimaldo
- Por la Facultad de Ingeniería: Prof. Manuel Rengel
- Por la Facultad de Farmacia: pendiente por designar
- Por la Facultad de Arquitectura: Prof. Melvin Castillo
- Por la Facultad de Ciencias Forestales: Profesores Edgar Hernández y Ricaurte Leonett.
- Por la Facultad de Ciencias: Prof. Marsela Pascú de Burguera
- Por la Facultad de Humanidades y Educación: pendiente por designar.
- Por el CIDIAT: Prof. Armando Cubillo

Participación que hago a Ud. en su condición de miembro de la Comisión nombrada, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,



Dr. Néstor López Rodríguez
Secretario